



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**

**LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

*"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"*

**Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**

**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**-----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES  
DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA MARTES VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del Recinto Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas y el Diputado: **INÉS LEAL PELÁEZ, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ;** quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES,** respectivamente, con el objeto de llevar a cabo sesiones para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionadas, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XIV, por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. PASE DE LISTA
- II. VERIFICACIÓN Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**

**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

**Comisión Permanente de  
Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**

**IV. SE DA CUENTA E INFORMA DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**

**V. ASUNTOS GENERALES.**

**VI. CLAUSURA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES. -----**

En el desahogo del orden del día, la Ciudadana Diputada INÉS LEAL PELÁEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, procede a llevar a cabo el punto número; -----

-----**I. PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.-** Por lo

que se le solicita a la Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de la Comisión mencionada, en seguida se continua con el punto número; -----

----- **II.- VERIFICACION Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.**

Se procede y en votación económica y es aprobado por unanimidad de votos de cada uno de los presentes la verificación del Quórum Legal, por lo que la Ciudadana Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; INÉS LEAL PELÁEZ, declara que existe Quórum legal declarando en el acto que; siendo las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA MARTES VEITICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, la presente sesión ordinaria queda formalmente instalada, agregando que; los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales., en seguida se procede al punto número; -----

-----**III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.** Se procede y en votación económica es aprobado por

unanimidad de los presentes, el Orden del Día de esta PRIMERA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimientos y Asuntos Municipales y continuando con el siguiente punto del orden del día se pasa al; -----

-----**IV.- SE DA**



**Comisión Permanente de  
Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**

**CUENTA E INFORMA DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**, por lo cual la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, LICENCIADA XOCHITL KARINA PICHE RUIZ, manifiesta que se turnaron solamente en el segundo año legislativo que comprende del primero de octubre del 2019 al treinta de septiembre del 2020, un total de 131 iniciativas a la Presidencia de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, correspondiente al segundo año legislativo de esta LXIV Legislatura Constitucional y de las cuales se Dictaminaron 54 iniciativas, quedando en estudio 77 iniciativas.-

-----  
-- Una vez rendido dicho informe y en vos de la Mtra. Inés Leal Peláez, Diputada presidenta Comisión manifiesta que con esto se pone de conocimiento a los integrantes de esta comisión permanente de los trabajos realizados respecto a los dictámenes que se emitieron por esta comisión en el segundo año legislativo de esta XLIV legislatura constitucional del Honorable Congreso del Estado y se continua con el siguiente punto del orden del día-----

-----  
**V.- ASUNTOS GENERALES.-** y en virtud de que ningún diputado hace uso de la voz y no habiendo otro asunto que tratar, se pasa al último punto del orden del día-----

-----  
**VI. CLAUSURA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.-** En el uso de la voz la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar por clausurada la PRIMERA Sesión Ordinaria de la DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES., reunidos todos y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DIA MARTES VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESION ORIDNARIA, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca.-----

----- Instruyo a la Secretaría Técnica de esta Comisión Permanente, notifique,



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**

**LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

**Comisión Permanente de  
Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**

informe y de vista de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales realizada el día de hoy al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar.-----

----- Se da por concluida la presente sesión ordinaria, Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadano Diputado que intervinieron en esta sesión ordinaria para su aprobación correspondiente.-----

----- Se cierra la presente acta, siendo las DOCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. DAMOS FE.-----

**COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**

**DIP. INÉS LEAL PELÁEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISION**

**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ.  
INTEGRANTE DE LA COMISION**

**DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.  
INTEGRANTE DE LA COMISION**

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.  
INTEGRANTE DE LA COMISION**

**DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.  
INTEGRANTE DE LA COMISION**